

	MES	TRIMESTRE
Cartagena	Ptas. 9	27
Provincias	10	30
Estranjero	15	45

## Casas baratas

Haciendo luz en un asunto oscuro

II

No pretendo inclinar a los demás a que el problema se solucione en tal ni cual determinada forma, pues, además de carecer yo en absoluto de competencia para ello, el problema es tan complejo que, no obstante el tiempo transcurrido, no ha habido ni aún siquiera uno, ejerciendo autoridad que haya tenido los arrestos suficientes para inclinarse con decisión por una solución cualquiera.

Yo no aspiro, pues, más que a exponer las observaciones que me vayan surgiendo para dar materia de meditación que prepare a la solución del asunto, pues si bien estuvo muy mal el que éste se incubara en las sombras del silencio, impuesto por la primera dictadura, tampoco estuvo bien el que, durante la segunda, hubiese tanta negligencia para resolver en una o en otra forma.

Decía ayer que el promedio coste de cada casa es de pesetas 32.022 y que suponiendo que el propietario quisiese sacar el alquiler correspondiente al 6 % sobre dicho capital, el promedio de alquiler mensual sería 160 pesetas.

Y ahora he de exponer mis siguientes observaciones: Que pudiendo cobrar, según C.I.S.A. Ptas. 702.378 por alquiler anual el promedio de este por unidad sería 1.320'25. Que a dicha renta limitada de 1.320'25 corresponde durante 30 años una capitalización de pesetas 18.171'92.

En posesión, pues, de los datos que anteceden, podemos formar un juicio bastante acabado respecto a las pérdidas habidas en la construcción de las 532 casas:

Según C.I.S.A., dichas casas cuestan 17.035.716'97 y como no podrían venderse, según cálculos hechos anteriormente mas que a 18.171'92 el importe en venta de las 532 casas ascendería a 9.667.461'44 según los propios datos de C.I.S.A.

Si cuestan, pues, dichas casas pesetas 17.035.716'97 y de venta no podrían obtenerse más que 9.667.461'44 es evidente que habrá habido en dicha construcción una pérdida de la diferencia o sean pesetas 7.368.255'53, lo que representa una pérdida sobre el capital invertido (17.035.716'97) de 43,25 %, y sobre el capital que debió invertirse (9.667.461'44) de 76,29 %.

Soy sobrio en comentarios que los números, con su fuerza demostrativa, harán hacer a los que se interesen por asunto tan trascendental para Cartagena y si sólo he de manifestar que, según mi humilde opinión, las pérdidas podrán ser todavía mayores puesto que es de suponer que los alquileres bajen, sino inmediatamente, algo después de entrar a competir las 532 casas.

Todavía hay quienes alientan la vana esperanza de que técnicos, llegados de fuera, vengan a afirmar que el coste que C.I.S.A. pretende establecer no es superior al que debiera y pudiera haber sido.

Vanas esperanzas he dicho por estar persuadido de que cualquier técnico que justiprecie las casas lo hará con una valoración que se aproxime muchísimo a la de las capitalizaciones surgiendo en mi tal creencia por la relación tan íntima que existe entre el coste de construcción y el alquiler a obtener y esa ley económica que solamente pueden alterar circunstancias excepcionales tales como emigración y otras que si bien rompen el equilibrio por el momento, se cumple cuando, pasado éste, los alquileres fijados han tenido la aceptación del público llegando al máximo posible y cuando las condiciones de trabajo se ha desarrollado dentro de lo normal. Únicamente, pues, dejará de estar en relación el coste del inmueble con su alquiler si se aplica éste más bajo o se quiere aplicar más alto que sea el similar medio en los de su clase de edificación, desapareciendo, también, dicha relación si las condiciones en que se desenvuelve la construcción del edificio se sale de lo normal.

Ninguno de estos es el caso de que se trata pues en cuanto a alquileres debe suponerse que los fijados llegan al máximo que pueda lograrse y en cuanto a la ejecución de la obra debe haberla hecho C.I.S.A. dentro de la más perfecta normalidad puesto que, además de contar con maquinaria bastante, material y mano de obra baratos y crédito casi ilimitado en Cartagena; además de ello, los materiales empleados en la construcción son de lo más corriente y por tanto esta no puede llegar a un porcentaje tan bajo de interés como el que dan las edificaciones de lujo, es decir, aquellas que se levantan para satisfacer un capricho, pero no para industrializarlas como es lo que ocurre con C.I.S.A.

Y nada más por hoy.

A. FERRERA

Un préstamo a la Eléctrica del Segura

después de laboriosas gestiones, ha concedido un préstamo de 3.200.000 pesetas a la Eléctrica del Segura.

La administración de este periódico está en Castellini 6 y 8. Su teléfono es el 1.555.

Madrid, 9 n. El Banco de Crédito Industrial

# EL PROBLEMA DEL AGUA

## La reunión del Ateneo

El Presidente, don Juan Pedro, declaró abierta la sesión, siendo leída, a continuación, por el Secretario don Francisco del Cid, el acta de la anterior, que fué aprobada.

Después de saludar la presidencia a los reunidos y de explicar las razones que la obligaron a variar la hora señalada para la convocatoria, manifestó que había recibido un considerable número de cartas y telegramas de adhesión, dándose lectura a los siguientes:

De don Luis Malo de Molina "Enterado celebrarse mañana asamblea, ruégole manifieste mi modesto voto favorable aprobación proyectos Taibilla abastecimientos, Píñuela riegos.—Malo.

Del Diputado don Angel Rizo: "Considéreme presente manifestación pro-aguas, problema vital no sólo Cartagena y su campo sino nacional incluso orden defensa. Precisaré elevar conclusiones au-

toridades, incluyendo relación entidades adheridas. No cabe posibilidad desatención sería criminal Ruégole me comunique resoluciones ser portador ed ellas. Salúdole.—Rizo.

Del Alcalde de Totana: Ruégole haga constar protesta este Ayuntamiento ante propósitos suprimir Mancomunidad sin tener en cuenta intereses pueblos ya adquiridos. Agradeceré comunico resultado Asamblea.—El Alcalde, A. Sánchez.

De don Pedro Cerdán: "Visité Confederación interesando remitan urgentemente proyecto Piñuelas. He conferenciado Director General de Obras Públicas, quien por conferencia telefónica Gobernador esa provincia ha interesado envío inmediato proyecto para someter Consejo Ministros. Ostentando modestamente representación campo sediento, ruégole considere gestión apoyando dola conforme indico. Salúdale.—

Pedro Cerdán.

También fué leída una carta del doctor Pina Brotons, en la que explica por qué no asiste al acto y se ofrece con todo entusiasmo.

El señor Pedrero dijo que en su reciente viaje a Madrid, adonde fué acompañado de don Francisco de Cid, por asuntos particulares, visitaron, con el Diputado por Cartagena, don Angel Rizo, al Director General de Obras Públicas, sacando de la entrevista una impresión pesimista; pues el señor Salmerón—que parecía no conocer el proyecto del Taibilla—dijo que aprobaría el proyecto si era aprobado por el Consejo, no haciéndolo en otro caso, importándole poco los requerimientos y actitudes de nuestras fuerzas vivas, y aún su propio destino.

Don Pedro Cerdán dijo que sus impresiones respecto a riegos son optimistas y cree que el proyecto del señor Piñuelas sería

dentro de poco una realidad.

Don Jesús Rubio, habla de la calidad de las aguas del Taibilla, en el sitio en que han de ser captadas, y de sus buenas condiciones de potabilidad, comparándolas con las del río Mundo, menos abundantes y de potabilidad muy relativa en el sitio en que habían de tomarse, que serían aguas de cloro.

El señor Cerdán asegura que las aguas del Mundo son potables y que ese punto debe ser estudiado por técnicos y que ellos digan lo que sea mejor o más viable.

Muñoz de Zafra hizo uso de la palabra para decir que en aquel momento se trataba de discutir la potabilidad de ambas aguas y que, hasta entonces, el único informe técnico aportado había sido el del señor Rubio. Dijo que la semana anterior visitó al Director General de O. P. y sacó de la entrevista con el mismo, la misma mala impresión que el Presidente; pues ha observado en el señor Salmerón deseo de dar vialidad al proyecto del Mundo y oposición al del Taibilla.

Estima que sería inhumano abandonar a los demás pueblos que fue comunidad. Cree que los cargos de la Mancomunidad debieran estar desempeñados por personas que no tuviesen otros ingresos y no por quienes tienen otros medios de vida.

Don Nicolás Sanz dice que son infinitos los proyectos que existen y van surgiendo y que la Asamblea debe pronunciarse por los proyectos y, a su juicio, más convenientes, del Taibilla y de Piñuelas.

El Alcalde de La Unión dice que se somete al criterio de la Comisión de Técnicos que el Gobierno se propone nombrar.

Hablaron los señores Albaladejo, Presidente de la C. N. T., Alcalde de Alicante, don Anancio Muñoz de Zafra, Catalán, Dorda, Mari, Pérez Lurbe, Bonmati (D. Casimiro), Manresa, Roca (D. Joaquin) y Pedrero, siéndonos imposible, por falta de espacio dar cuenta detallada de sus respectivas intervenciones, y acordándose que la Asamblea se pronuncie por la realización de los proyectos del Taibilla y Piñuelas, con exclusión de cualquier otro, que aplazará la consecución inmediata de las aguas.

A propuesta del señor Pérez Lurbe, se acuerda convocar a una asamblea magna, que se celebrará probablemente en el Teatro Circo, a la que concurrán los representantes de los Municipios que integran la Mancomunidad, las autoridades y el pueblo de Cartagena, a quien se explicará por los técnicos el proyecto del Taibilla, con toda minuciosidad; debiéndose tomar acuerdos en esa reunión respecto a la forma de pedir a los poderes públicos que se lleven a efecto los acuerdos. También se acordó telegrafiar a los diputados por Cartagena lo acordado en la junta.

El señor Pedrero pidió que fuese aumentado el número de componentes de la Comisión "pro-aguas", y los reunidos designaron, a tal efecto, a los señores Pérez Lurbe, Muñoz de Zafra, Martínez (de la C. N. T.), Rubio (D. Jesús), Bonmati (D. C.) y Ramos (Don José).

Asistieron a la Asamblea, las siguientes representaciones:

Don José López Ros, por la Sociedad Obrera "La Marítima" del puerto. Don Fulgencio García por el Banco Interuacional. Don Joaquín Roca, por la Cámara de Comercio. Don Luis Martínez, por el subdelegado de Hacienda. Don Juan Pérez Campos, por el gremio de Ultramarinos. Don José Olivares Montalbán, por el gremio de la Construcción. Don Antonio Marín Guerrero, primer teniente alcalde de Fuente Alamo. Don José Paredes Román por la Sociedad "La Conciliación". Don Jesús Rubio Marín. Don Manuel Ortuño, por la Sociedad de Tranvías. "La Equidad". Don Serafín González, por la Cámara Agrícola. Don José Rosique. Don Fulgencio Egea, presidente del Casino "Los Dolores". Don Manuel Dorda, por el Sindicato Agrícola. Don Cristóbal Campoy. "Eco de Cartagena". Don Amancio Muñoz de Zafra, por la Agrupación Socialista. Don José Abdón Martínez. Don Francisco Perelli García, por la Asociación Patronal de la Madera. Don José Duero, presidente de la Peña Californa. "La Tierra". Don Bartolomé Ferro, por la Asociación de Agricultores. Don Miguel Céspedes, por la Casa del Pueblo. Don César Serrano, médico. Don Emilio Pérez Gayá, por la Sociedad de Paisanos. Don Salvador Martínez corresponsal de la Prensa de Madrid. Don José Ramos, por la Unión Mercantil e Industrial. Don Casimiro Bonmati. Alcalde de Alicante y Murcia. Don Antonio Manresa por el Radical Socialista. Don Carlos Catalán, por "La Lealtad Obrera" del puerto. "Cartagena Nueva". "Cartagena Ilustrada". Don Diego Robles, Director de la Prisión Central. Alcalde de La Unión. Presidente de la Sociedad de Comerciantes e Industriales de La Unión. Don José Calero, por el Centro Católico. Don Jesús Martínez Guarinos, por la Asociación General de Dependientes. Don Nicolás Sanz, Alcalde de Socovos y Férez. Don Francisco López González, por REPUBLICA. Alcalde de Torres de Cotillas. Don Enrique Ruiz Hernández, por Unión Mercantil. Don José Luzzi, por la Asociación de Inquilinos. Don Eduardo Viar, por la Cámara de Comercio. Don José Colmena, por el "Club Gavira". Don Rafael Colmena, por el "Club Gavira". Don José María Anaya, por el Gremio de Mercería y Quincalla. Don Pedro Cerdán Previo. Don Fulgencio Cerezuola, por la Sociedad Franco Española de Explosivos. Don José Martínez, por la Constructora. Don Manuel Carmona. Don Gabriel Pagán, por la Unión Mercantil. Don Baltasar Meseguer, por la Sociedad Socorros M. "El Obrero". Don Santiago Montero, por patronos Metalúrgicos. Don José Martínez Imbernón, por el Gremio de Carboneros. Don Francisco Pérez Lurbe, por la Cámara de Comercio. Don Manuel Mas Gilabert, Subdelegado Medicina. Don Pascual Calero.

En 4.º Plaza, R I P I O S por Cándido Ruiz

Redacción y Administración de "República": Castellini 6 y 8.

### MADRID AL DIA

## TRIPTICO SEMANAL

por JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

SABADO

En esta noche sabatina se ha homenajeado en el Circulo de Bellas Artes a Cesar González Ruano Un banquete. Y muchos escritores viejos. No tantos jóvenes porque el cubierto costaba veinte pesetas, y la generación actual de escritores y periodistas, no suele disponer de veinte pesetas para cenar una noche. En fin, ¿habremos opositado a la lista negra de González Ruano? Veinte pesetas han tenido la culpa. Yo a pesar de todo, estuve con él y he de hacer constar que si alguna vez encontré justificados estos homenajes, fué en esta ocasión. Porque en la noche del sábado, bajo la sombra de Baudelaire, presentaba sus cartas credenciales en el viejo campo intelectual, una generación nueva, en la que César González Ruano representa uno de sus más destacados valores en la vanguardia de los inteligentes esforzados.

Ninguna noche más adecuada que una noche de sábado para homenajear al biógrafo de Baudelaire. Porque Baudelaire y su biógrafo, son hombres de noche de sábado. Los dos han glosado a las mujeres malas.

Sabemos, que la voz de Ruano hizo espuma en el vino y borbotea ron las frases cálidas. Restalló el látigo, hizo sonar el cascabel de la ironía y tuvo una oración para estas pobres locuras de los pobres locos escritores, que proa a la vida, van astillando la quilla de sus dignidades ante la imperiosa necesidad de esta navegación tormentosa.

domingo. Como si por primera vez descubriésemos su rotulación.

Monárquicos sin rey y monárquicos al servicio de la República Clarísimo. Un problema de rotulación urbana. Lo que antes se llamó Plaza de Oriente hoy se ha convertido en Plaza de la República. La Plaza es la misma. No ha pasado. Juego limpio. Nada en la mano, nada en la manga...

LUNES

Henos venido a parar a una conclusión. Esta: el lunes no existe. Y no existe porque se vive del recuerdo del domingo. La cogida del torero. La noticia política del periódico de la mañana. El paseo amoroso bajo una fronda del Retiro. La mirada del café. Ah, aquella mirada que sin palabras expresó la grandeza de un mundo! El lunes, por tanto es un día que sirve de otonana a los recuerdos domingueros y los recuerdos se tienden a lo largo del lunes, para que volvamos a pasar sobre ellos. El trabajo nos zarandea, pero nosotros pasamos por encima de la función mecánica y nos entregamos a la blanda caricia de los recuerdos. El lunes es un día de ausencia de nuestro pensamiento. Amargo día en el que se empieza a despertar, para vivir despierto en el resto de la semana...

DOMINGO.

Los periódicos de la mañana, nos han dicho que por primera vez interviene en la sesión de Cortes don José Sánchez Guerra. E interviene para claudicar la actuación presidencial del señor Besteiro. ¿Cómo cambian los tiempos! Sin duda don José, recuerda las muchas veces que don Julián le dirigió sus censuras desde el escaño. Se han cambiado las tornas. De la Presidencia al escaño y del escaño a la Presidencia.

Es decir, del coro al escaño y del escaño al coro.

Después de eso, empezaron a brillar los monárquicos al servicio de la República. Bajo la luz del

Los Almacenes LA PILARICA, Pta. Murcia, 17

contienda LIQUIDANDO todas sus existencias a precios verdaderamente ruinosos  
 Preciosos Cortes de vestido Crespón estampado a 6'00 ptas.  
 Bayetas muletón para limpieza . . . a 0'15 ptas.  
 Medias seda artificial todos los colores . . . a 0'90 ptas.  
 Estupendo Georget seda . . . . . a 4'00 ptas.  
 Mantelerías bordadas Crepe . . . . . a 6'00 ptas.  
 SOLO HASTA EL DIA 31 — VENTAS AL CONTADO